

Desarrollo Rural concede 2,5 millones de euros a 19 cooperativas agrarias para la adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola

La ayuda está financiada al 100% con fondos europeos e incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra (PDR 2014-2020)

Miércoles, 21 de junio de 2023

El Gobierno de Navarra, a través de la dirección general de Desarrollo Rural, ha concedido 2.533.680 euros a 19 Cooperativas de uso en común de maquinaria (CUMA) para la adquisición de maquinaria y equipamiento agrícola.

Esta ayuda está financiada al 100% con Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EURI) e incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Navarra (PDR 2014-2020).

Las ayudas se abonarán en un único pago en 2024. El plazo de ejecución del plan de inversión propuesto por la cooperativa beneficiaria finalizará el 15 de agosto de del citado año. En esta convocatoria no se ha desestimado ninguna solicitud.

Maquinaria más eficiente

Las CUMA son una alternativa a las inversiones en maquinaria realizadas individualmente por agricultores y ganaderos. Las CUMA permiten que las y los titulares de explotaciones accedan a maquinaria especializada, de alta eficiencia, que como contrapartida tienen normalmente un coste de adquisición más elevado. Mediante la inversión en CUMA se comparte el importe de la inversión inicial, y se reducen los costes por amortización de la maquinaria, al agrupar más base territorial o cabezas de ganado, al tiempo que los y las titulares de las explotaciones individuales mejoran sus resultados económicos mediante el empleo de maquinaria más eficiente.

Las ayudas contribuyen también a objetivos medioambientales porque permiten reducir el consumo de fertilizantes, fitosanitarios, y combustibles, y valorizar la utilización de fertilizantes orgánicos (purines) con una aplicación más eficiente, y con menores emisiones.